

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA INVATEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, a las 15:00 horas, mediante reunión on line, en la ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que se encuentra presidida por señores Cabrera Patiño Adrián Dilmo, dueño de cinco mil participaciones de un dólar cada una; y, la señorita Gualotuña Gómez Shirley Rosario, dueña de cinco mil participaciones de un dólar cada una. Una vez que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social con el que cuenta la Compañía, bajo la Presidencia de la señorita Gualotuña Gómez Shirley Rosario, deciden nombrar a la Ingeniera Jeanneth León para que actúe como secretaria en esta Junta, y de esta manera una vez instaladas las partes aprueban por unanimidad tratar en esta sesión el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día.
2. Constatación del quórum.
3. Instalación de la Junta General a cargo de la Srta. Presidenta.
4. Presentación y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2019 a cargo de la Contadora de la empresa.
5. Presentación y aprobación del Informe de la Gerencia.
6. Distribución de dividendos socios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Srta. Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 15h15.

La Srta. Presidenta cede la palabra a Ximena Guanotasig contadora de la empresa para que presente el Balance del Ejercicio Económico del 2019, la misma que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios. Además que por ejemplo en cuanto ventas se ha incrementado en un 5.15%, demostrando que por la situación económica en que se encontraba el país no se han incrementado de manera significativamente y por lo mismo no se proyecta para el siguiente año incremento de las mismas. En cuanto a Cuentas por Cobrar se determina que en 51.83% demostrando así que ha sufrido una disminución por lo que se sugiere aplicar acuerdos de pago para poder mejora la recuperación de cartera.

Toma la palabra el Sr. Gerente y pide que se nos asesore cuales políticas se podrían adoptar para mejorar los índices en recuperación de cartera.

La Srta. Presidenta pregunta cómo se podría hacer para que las ventas se sigan incrementando y poder así seguir disminuyendo las Obligaciones con terceros.

Y en cuanto al incremento de ventas pues seguir con las políticas que hemos manejado con el fin de que mantengamos las ventas en crecimiento y la participación en el sector público para seguir en el repunte de ventas.

Los señores accionistas una vez aclarado las dudas, aceptan el balance presentado por la Ingeniera Ximena Guanotasig por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

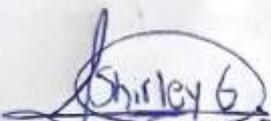
Para tratar el siguiente punto, se procede con la lectura del informe de actividades presentado por el Sr. Adrián Cabrera, Gerente de la compañía indica que las acciones tomadas en el año que culmina no han dado los resultados esperados debido a la situación que enfrenta el país con lo que se argumenta que se ha mantenido contacto con los clientes para encontrar soluciones a los diferentes problemas y así continuar con las relaciones comerciales esto se ha logrado debido a la imagen de la compañía se encuentra fortalecida en el mercado.

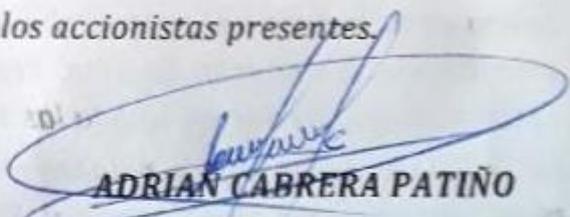
Los accionistas proponen para el año 2020 se debe mejorar las estrategias para optimizar los resultados obtenidos y/o mantenerse en el mercado y adoptar las políticas y estrategias que nos sugiere la Srta. Contadora para que los resultados del próximo año mejoren y proyecten a la excelencia.

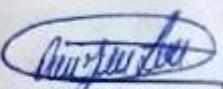
Por decisión de la Junta de Socios se decide no realizar la repartición de dividendos del año 2019, dado que la empresa está en pleno crecimiento y prefieren que eso se mantenga en el Patrimonio de la Compañía, hasta una nueva decisión.

Siendo las 17h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que la señorita secretaria redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.


SHIRLEY GUALOTUÑA GÓMEZ
PRESIDENTA


ADRIÁN CABRERA PATIÑO
SOCIO


ING. JEANETH LEÓN
SECRETARIA AD-HOC